

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

31968 *Anuncio de la Delegación Territorial en Sevilla de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y de Política Industrial y Energía de la Junta de Andalucía en Sevilla por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de las infraestructuras eléctricas de evacuación asociada a la instalación de generación de energía eléctrica denominada "HSF PV LAS ROZAS SOLAR", ubicada en el término municipal de Alcolea del Río (Sevilla).*

Nuestra referencia: SVE/JGC/EPO

Expediente: 284.839

R.E.G.: 4.139

Por Resolución de fecha 11 de mayo de 2022, la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, concede a favor de la mercantil la declaración en concreto de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, de la infraestructura de evacuación de la instalación de generación de energía eléctrica denominada "HSF PV LAS ROZAS SOLAR", ubicadas en el término municipal de Alcolea del Río (Sevilla).

Efectuadas las notificaciones pertinentes establecidas en la norma, dicha resolución se ha publicado en los siguientes boletines oficiales:

- BOJA nº 120, de 24 de junio de 2022 (utilidad pública)
- BOP nº 151, del 2 de julio de 2022 (utilidad pública)
- BOE nº 153, del 27 de junio de 2022 (utilidad pública)

Las características principales de la instalación eléctrica son las siguientes:

Peticionario: Chase Your Dreams, S.L. (CIF B90375791)

Domicilio: Calle Serrano, 21-2º planta 1ª puerta, 28001 (Madrid)

Denominación de la instalación: "HSF PV Las Rozas Solar" y sus infraestructuras eléctricas de evacuación asociadas

Término municipal afectado: Alcolea del Río (Sevilla)

Emplazamiento de la ISF: Polígono 2, parcelas 25, 66, 73, 74 y 75

Finalidad de la Instalación: Evacuación de energía eléctrica planta solar fotovoltaica "HSF PV Las Rozas Solar" (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Descripción de la instalación:

La construcción de una línea aérea de Alta tensión de 66 kV para la

evacuación de la energía generada por la futura planta solar fotovoltaica denominada "HSF PV Las Rozas Solar", ubicada en el término municipal de Alcolea del Río (Sevilla), consistente en una línea eléctrica de alta tensión conectando la subestación "SET Las Rozas Solar" con la "SET Alcolea del Río" en la parte propiedad de E-Distribución Redes Digitales, S.L.U. cuyo trazado discurrirá por el término municipal de Alcolea del Río, en la provincia de Sevilla.

Línea Aérea de Alta Tensión 66 Kv:

- Origen: Pórtico Subestación Eléctrica "Las Rozas Solar"
- Final: Pórtico entrada en SET Alcolea del Río (EDE)
- Longitud: 7.037 metros
- Tensión: 66 kV
- Tipo: Aérea, simple circuito
- Frecuencia: 50 Hz.
- Conductor: LA-180 (147-AL1/44-ST1A).
- Núm. conductores por fase: 1
- Núm. apoyos: 22 (1 a 22 según proyecto)
- Término municipal afectado: Alcolea del Río (Sevilla)

Tensión de evacuación: 66 kV

Punto de conexión: SET Alcolea del Río (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.)

Proyectos técnicos:

- Proyecto de ejecución de planta solar fotovoltaica conectada a red con una potencia de evacuación de 31,5 MW denominada "Las Rozas Solar" en el municipio de Alcolea del Río (Sevilla) con fecha septiembre de 2021.

Declaración Responsable firmada por técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Pablo Rafael Gómez Falcón, colegiado n.º 2487 del COIIAOC.

- Proyecto de una subestación eléctrica transformadora para una planta fotovoltaica conectada a red con una potencia instalada de 31,5MWn/40MWp denominada "Las Rozas Solar" en el término municipal de Alcolea del Río (Sevilla) con fecha enero de 2020.

Declaración Responsable firmada por técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Pablo Rafael Gómez Falcón, colegiado n.º 2487 del COIIAOC.

- Proyecto de línea aérea 66 kV para evacuación de planta solar fotovoltaica "Las Rozas solar", con conexión en subestación "Alcolea" T.M. de Alcolea del Río (Sevilla), con fecha enero 2020.

Visado nº 0662/2020 COGITISE –Sevilla de fecha 14 de febrero del 2020, firmado por técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Laura Vaz

Heredia, colegiado n.º 9.493 del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla.

Dicha declaración lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, e implica la urgente ocupación, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y con el artículo 149.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2. de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación de la Junta de Andalucía en Sevilla, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados para que comparezcan en el/los Ayuntamiento/s donde radica la finca afectada, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de la de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas previas a la ocupación tendrá lugar los días 10, 11, 12, 17 y 18 de enero de 2023, en la Casa de la Cultura de Alcolea del Río, sita en c/ Antonio Machado, 19, del municipio de Alcolea del Río (Sevilla). El orden de levantamiento de Actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado y como ANEXO de este anuncio.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento de la mencionada acta previa a la ocupación de las fincas, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario.

A dicho acto los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo acompañarse, a su costa, de perito y un notario, si lo estiman oportuno.

En el caso de que se haya obtenido algún tipo de acuerdo escrito con la empresa beneficiaria, relativo al asunto, no será precisa la asistencia, aportándose en todo caso dicho acuerdo alcanzado con la misma.

El presente anuncio se notificará al/a los Ayuntamiento/s donde discurren las fincas afectadas así como a los interesados con domicilio conocido, y se publicará en el Boletín Oficial del Estado, el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, tablón de edictos del/de los referido/s ayuntamiento/s y, al menos, en dos periódicos de la provincia. Asimismo, servirá de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este acto se hace público para que, si existieran terceras personas que se consideraran de mejor derecho, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicado para formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que tendrán

que acudir provistos de la documentación en que fundamenten su intervención.

Se hace constar igualmente que, hasta el momento del levantamiento de actas de pago y ocupación, los interesados podrán formular por escrito ante esta Delegación del Gobierno alegaciones a los únicos efectos de corregir posibles errores en la descripción de los inmuebles afectados así como examinar el expediente en el que figuran las características de las parcelas y el detalle de los bienes objeto de expropiación, con sus derechos y accesorios.

Se advierte expresamente que la incomparecencia no impedirá la redacción de las oportunas actas, y que de no recibir los justiprecios, estos serán consignados en la Caja General de Depósitos, Servicio de Tesorería de la Delegación de Gobierno de Sevilla.

En el expediente expropiatorio, la mercantil Chace Your Dreams, S.L. (CIF B90375791) asume la condición de entidad beneficiaria.

Anexo: Horario de citaciones

ANEXO

| LUGAR CONVOCATORIA | PROPIETARIO | FECHA | HORA | PARC. PROY. | POLIGONO | PARCELA | TÉRMINO MUNICIPAL AFECTADO |
|---------------------------------------|--|---------------------|-------|-------------|----------|---------|----------------------------|
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | RAFAEL GONZALEZ RODRIGUEZ y JESÚS GONZALEZ RENDON | 10 de enero de 2023 | 09:30 | 7 | 2 | 82 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | RAFAEL GONZALEZ RODRIGUEZ y JESÚS GONZALEZ RENDON | 10 de enero de 2023 | 09:30 | 8 | 2 | 83 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | RAFAEL GONZALEZ RODRIGUEZ y JESÚS GONZALEZ RENDON | 10 de enero de 2023 | 09:30 | 9 | 2 | 77 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | ANTONIO GONZALEZ AGUILAR PEÑA; CARMEN GASTÓN OSUNA y BERNARDO BLANCO GONZALEZ | 10 de enero de 2023 | 10:15 | 6 | 2 | 81 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | MANUEL CAMACHO LOPEZ y AMALIA CAÑAVATE RÍOS | 10 de enero de 2023 | 10:45 | 21 | 1 | 337 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | MANUEL CAMACHO LOPEZ y AMALIA CAÑAVATE RÍOS | 10 de enero de 2023 | 10:45 | 25 | 1 | 391 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | MANUEL CAMACHO LOPEZ y AMALIA CAÑAVATE RÍOS | 10 de enero de 2023 | 10:45 | 30 | 1 | 277 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | MANUEL CAMACHO LOPEZ y AMALIA CAÑAVATE RÍOS | 10 de enero de 2023 | 10:45 | 36 | 1 | 369 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | JUAN GOMEZ MONTERO | 10 de enero de 2023 | 11:30 | 35 | 1 | 403 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | AURELIO NAVARRO SALDAÑA; ROSA LORETO RECUERO NAVARRO y AGRONARANJAS VEGA DEL GÚADALQUIVIR, SL | 10 de enero de 2023 | 12:00 | 42 | 10 | 69 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | CONSUELO RECUERO MARTINEZ | 10 de enero de 2023 | 12:30 | 44 | 10 | 64 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | CONSUELO RECUERO MARTINEZ | 10 de enero de 2023 | 12:30 | 47 | 10 | 56 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | AYUNTAMIENTO ALCOLEA DEL RÍO | 10 de enero de 2023 | 13:00 | 57 | 10 | 83 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | FAUSTINO RUBIO NAVARRO | 10 de enero de 2023 | 13:30 | 14 | 2 | 39 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | CONSUELO CARBALLO NAVARRO; ANA MARIA PONCE CARBALLO; MARIA JESUS PONCE CARBALLO y FRANCISCA PONCE CARBALLO | 11 de enero de 2023 | 09:00 | 62 | 9 | 99 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | PEDRO GUARNIDO RODRIGUEZ y MANUELA NAVARRO RECUERO | 11 de enero de 2023 | 09:30 | 26 | 1 | 276 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | ANTONIO RECUERO MARTIN | 11 de enero de 2023 | 10:00 | 29 | 1 | 339 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | ROSARIO LOPEZ PILARES | 11 de enero de 2023 | 10:30 | 23 | 1 | 389 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | CITRICS ACID SOUTH ANDALUCIA, S.L. | 11 de enero de 2023 | 11:00 | 40 | 11 | 9 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | GARMASOL ASTIGI, S.L. | 11 de enero de 2023 | 11:30 | 10 | 2 | 78 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | GARMASOL ASTIGI, S.L. | 11 de enero de 2023 | 11:30 | 11 | 2 | 79 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | AGUSTIN DIAZ TRIGO y MARÍA CARMEN MORANO VILA | 11 de enero de 2023 | 12:00 | 17 | 1 | 356 | ALCOLE A DEL RÍO |

| LUGAR CONVOCATORIA | PROPIETARIO | FECHA | HORA | PARC. PROY. | POLIGONO | PARCELA | TÉRMINO MUNICIPAL AFECTADO |
|---------------------------------------|---|---------------------|-------|-------------|----------|---------|----------------------------|
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | ANTONIO LOZANO AGUILAR y TERESA LOPEZ CASTILLO | 11 de enero de 2023 | 12:30 | 31 | 1 | 268 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | EMILIA BARRERA RECUERO | 11 de enero de 2023 | 13:00 | 24 | 1 | 390 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | HDAD DEL STM CRISTO DE LA VERA CRUZ Y NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO | 11 de enero de 2023 | 13:30 | 38 | 1 | 233 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | MARIA DEL MAR LOPEZ CASAS y ANTONIO SANCHEZ RAMIREZ | 12 de enero de 2023 | 09:00 | 32 | 1 | 265 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | ANDRES MESA DURAN; ROSA DELGADO PEREZ y ANGEL NAVARRO RODRIGUEZ | 12 de enero de 2023 | 09:30 | 63 | 9 | 97 | ALCOLE A DEL RÍO |

| | | | | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|-------|----|----|-----|------------------|
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | ELISA ISABEL GARCIA CAMPILLO; LUIS MARIA GARCIA CAMPILLO; JUAN FRANCISCO GARCIA CAMPILLO y JOSÉ MARIA GARCIA CAMPILLO | 12 de enero de 2023 | 10:00 | 18 | 1 | 370 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | ELISA ISABEL GARCIA CAMPILLO; LUIS MARIA GARCIA CAMPILLO; JUAN FRANCISCO GARCIA CAMPILLO y JOSÉ MARIA GARCIA CAMPILLO | 12 de enero de 2023 | 10:00 | 22 | 1 | 407 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | ELISA ISABEL GARCIA CAMPILLO; LUIS MARIA GARCIA CAMPILLO; JUAN FRANCISCO GARCIA CAMPILLO y JOSÉ MARIA GARCIA CAMPILLO | 12 de enero de 2023 | 10:00 | 28 | 1 | 394 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | JUAN FRANCISCO RUIZ GIL | 12 de enero de 2023 | 10:45 | 45 | 10 | 65 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | JUAN FRANCISCO RUIZ GIL | 12 de enero de 2023 | 10:45 | 48 | 10 | 57 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | JUAN FRANCISCO RUIZ GIL | 12 de enero de 2023 | 10:45 | 49 | 10 | 55 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | JUAN FRANCISCO RUIZ GIL | 12 de enero de 2023 | 10:45 | 51 | 10 | 50 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | JUAN FRANCISCO RUIZ GIL | 12 de enero de 2023 | 10:45 | 52 | 10 | 47 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | JUAN FRANCISCO RUIZ GIL | 12 de enero de 2023 | 10:45 | 56 | 10 | 7 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | FRANCISCO VALERO VALERO y MARGARITA CONDE GARCIA | 12 de enero de 2023 | 11:30 | 58 | 10 | 9 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | JOSE JOAQUIN REJANO GARCIA; JUANA REJANO GARCIA y MANUEL REJANO GARCIA | 12 de enero de 2023 | 12:00 | 60 | 9 | 96 | ALCOLEA DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | JUAN MANUEL MONTERO MERAT y MIGUEL ANGEL MONTERO MERAT | 12 de enero de 2023 | 12:30 | 61 | 9 | 98 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | MELCHOR JAVIER PARRILLA ARAUJO y ISABEL MERAL MARTINEZ | 12 de enero de 2023 | 13:00 | 65 | 9 | 75 | ALCOLE A DEL RÍO |
| Casa de la Cultura de Alcolea del Río | E-DISTRIBUCION REDES DIGITALES | 12 de enero de 2023 | 13:30 | 67 | 9 | 79 | ALCOLE A DEL RÍO |

Sevilla, 5 de octubre de 2022.- El Delegado Territorial, Antonio José Ramirez Sierra.

ID: A220040852-1